Año 3. ° —Núm. 618. PAZ DE AYACUCHO. Jueves 10 de Junio de 1847

LA ÉPOCA.

Suscripcion--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales. Cada número suelto á un real. Avisos--Los de menos de 10 lineas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

Remitidos--Sobre asuntos particulares á precios convencionales--los que sean de interes público se insertarán gratis--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir franca de porte.

Este Diario es propiedad de la **Imprenta de la Época:** saldrá todos los dias ordinarios. Publicará fielmente los documentos y demas datos oficiales **pero no es oficial.**—La persona que quiera retirarse de la suscripcion no podrá hacerlo sino á fin de mes.—**Puntos de suscripcion**—PAZ—Oficina de la Imprenta, Tienda de D. Eusebio Lopez y Libreria Hispano-Boliviana.—SUCRE—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.—POTOSI—D. José M. Llano Administrador de Correos.—COCHABAMBA—Casa del Sr. D. José Maria Gonzalez Velez.—ORURO—Sr. D. Mateo Lopez Videla.—SANTA CRUZ—Sr. D. Felix San-Martin.—TACNA—Tienda del Sr. D. Juan Varela.—COBIJA—D. Guillermo Billinghurst.—VALPARAISO—Oficina del Mercurio.—COROCORO—Casa de D. Juan Millet.

CORREOS.

ENTRAN.	SALEN.
Del Interior......... 2 y 17.	Para el Interior.....4 y 20 á las 6 de la tarde.
Id. id. de á pie....10 y 25.	De á pie............12 y 27 á las 3 de la tarde.
De Tacna...........10 y 25.	Para Tacna........12 y 27 á medio dia.
Del Perú ....13 y 28.	Para el Perú....... 9 y 24 á la misma hora.

Nota. El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

ALMANAQUE.
Sta. Margarita reina.

LA ÉPOCA.

Comenzamos á publicar desde hoy en el folletin de nuestro diario, una interesante novela de *Mr. R. Topffer* titulada *Rosa y Gertrudis,* que hemos traducido de la *«Ilustracion»*, diario universal de Paris. El mèrito principal de esta bella produccion consiste en la sublime moral que enseña, y puede decirse con verdad, que es un compendio de ella, por que contiene los mas importantes preceptos del Evangelio. No hacemos un analisis detenido, por que una obra de esta clase no se analiza facilmente en un articulo de periódico. Para darle su justo valor es necesario leerla, siguiendo paso á paso las diferentes escenas en las que un buen sacerdote, que es el principal personaje de la novela, conduce á la virtud á dos jòvenes señoritas, que sin tan fuerte apoyo habrian sido miserables vìctimas de la seduccion. Una representacion tan fiel, tan injeniosa y tan moral, nos ha parecido digna de traducirse, y creemos hacer un servicio á nuestras lectoras presentandosela en nuestro idioma. Habriamos querido que la traduccion hubiera sido mas esmerada, pero la precipitacion que exije un diario nos pone en la imposibilidad de dedicarnos á una tarea que requiere mucho tiempo y un conocimiento profundo de ambos idiomas, conocimiento que á la verdad no tenemos todavia. Sin embargo, hemos hecho la traduccion lo mejor que nos ha sido posible.

Para dar á nuestros lectores una idea del mérito literario de las obras de Mr. Topffer, copiamos el juicio que los Redactores de la «Ilustracion» hacen de este autor al dar una breve reseña de sus mejoras obras. Es el siguiente.

«Mr. Topffer, escritor de los *Viajes en Zig-«zag*, es ya cèlebre como escritor y como di-«bujante. Las *Novelas ginebrinas, y los Al-«bums Vieux-Bois, Jabot, Crépin y consortes,* «le han valido una reputacion literaria. Tra-«tar de hacer el debido elojio de su doble ta-«lento, seria imponernos un trabajo inùtil. Mr. «Topffer posee sobre todo una cualidad que «nos parece tanto mas preciosa cuanto es ca-«da dia mas rara: es tan sensible como festivo, «y cuando quiere nos hace reir ó llorar à pe-«sar nuestro. ¿Quién no ha sentido oprimir-«sele el corazon y llenarsele los ojos de lágri-«mas leyendo *Rosa y Gertrudis le Presbitère ò le «Col d' Anterne?* Quièn ha podido conservar «su seriedad, con la vista de la infelice *Rosa* «víctima inocente sacrificada por la deprava-«cion, ò con la del desgraciado *Vieux-Bois* «cambiando de ropa despues de su cuarto suici-«dio,ò de los hijos de Mr. Crépin aplicando el «mètodo de su institutor? ¿Hai muchos dibu-«jantes y escritores que puedan lisonjearse de «haber obtenido iguales triunfos, conmoviendo, «ó haciendo reir ásu capricho á los lectores?» etc. *(Illustration t.° 6.° 1846.)*

Este juicio que de Mr. Topffer hacen los Redactores de la «Ilustracion,» nos parece una recomendacion suficiente del mèrito de la novelita que empezamos à publicar.

BOLETIN AMERICANO.

El «Comercio» de Lima de 8 de Mayo trae una comunicacion del Presidente de la comision de los tenedores de bonos hispano-americanos en Londres, dirijida al Sr. Iturregui, plenipotenciario peruano. Como es contestacion, se deduce que otras notas se habian canjeado sobre la materia. Se queja en ella el Presidente de que han corrido mas de veinte años sin que se haya pagado un solo dividendo de la deuda del Perù: y de que, despues de siete meses de esperar las respuestas del Gobierno peruano à comunicaciones del plenipotenciario, que habian hecho concebir esperanzas de un arreglo satisfactorio, se le salga invitando á que mande un ajente á Lima, para que arregle allá con el Gobierno el pago de la deuda. La nota del Presidente concluye asi—

Los tenedores de bonos han visto entretanto que el huano, de cuyo buen consumo en este pais dependian principalmente los medios que debia adoptar el Gobierno Peruano para el definitivo arreglo de su deuda extranjera, ha sido completamente acojida en este pais é introducido al consumo jeneral en un precio lucrativo.

Permitame V. E. que en nombre de la Comision y de los tenedores de bonos, cuyo prolongado sufrimiento es notorio, le someta respetuosamente las siguiente consideraciones:

1a. Que el Gobierno del Perù hizo este emprèstito en Londres; que sus intereses deben pagarse en Londres; y que por tanto solo en esta ciudad deben hacerse proposiciones para arreglar la liquidacion de aquella deuda.

2a. Que los tenedores de bonos no han dado ninguna autoridad á la Comision para enviar un ajente á Lima, ni cuenta dicha Comision con fondos para costear los gastos de semejante mision.

3a. Que ningun individuo ni corporacion tiene facultad para comprometer los derechos de los tenedores de bonos. Es deber de la Comision, como representante de sus intereses, entenderse con cualquier representante del Perù sobre los términos mas convenientes de un arreglo, y someter dichos terminos á la consideracion de los tenedores: pero la última decision de este negocio, solo á los mismos tenedores de bonos toca y pertenece.

4a. Que la República del Perù está obligada, no solo con una obligacion de honor público, de buena fé y de integridad a proceder sin demora al arreglo de su deuda extranjera, sino por la promesa especial de hacerlo asi, contenida en su decreto del 15 de Enero de 1842.

5a. Que es notorio que el producto del huano suministra al Gobierno amplios recursos para verificarlos.

Nada tengo que añadir para esforzar el valor de las anteriores consideraciones. V. E. debe conocer que no hay fundamento de equidad ó justicia para que se posponga mas largo tiempo el arreglo de este asunto, y que parece que no está ya en manos del Gobierno del Perù, despues de haberse comprometido, hace cinco años, á enviar un comisionado á Londres para efectuar este arreglo, y cuando tiene en Londres un Ministro Pùblico, invitar á

venian de tiempo en tiempo à interrumpir mi voz.

La predicacion es un arte difícil y de un éxito tan dudoso, que cuanto mas adelanto yo en ella pido con mas fervor perdon à Dios en mis oraciones de haberme à ella consagrado con tan insuficientes medios. Seria preciso en efecto para creerse uno un predicador eficaz, ser muy pronto en ideas y en verbosidad para no hacer su sermon sino en el instante mismo de predicarlo, despues de examinar quienes son los que van à oirlo para dirigirles las advertencias adecuadas á sus alcances, y para darles preceptos conforme á su edad. Efectivamente, el grano que se siembra en un terreno que no està todavia bien cultivado no produce espigas, y asi no prospera la mies del señor por la falta de sus propios obreros. Por esto es que yo trato de que mi hijo adquiera todavia ideas y se facilite en la palabra por medio de ejercicios que lo conduzcan à adquirir esa prontitud; asi es que en las noches de los domingos en casa si llueve ò en el paseo si estamos solos, me esfuerzo á que predique sobre un texto que yo le doy, y poco á poco veo que cada dia se expide con mas uncion y mas cuidado. ¡Que el señor derrame sus bendiciones sobre este hijo querido que hace mi único gozo en Nuestro Señor Jesucristo!

III.

Se habian pasado entre tanto algunos semanas sin que hubiese visto á las dos amigas, cuando hete aqui que una mañana me las encuentro cara á cara en el instante de salir de mi casa. En vièndolas quedé penetrado de su mismo aire de inal-

parque, por la cual entraba en su cuarto una aura embalsamada con un delicioso perfume de jazmines y azahar.

No pudo el príncipe hasta muy tarde sustraerse á la obsequiosa atencion de su huésped, y ya empezaban á dar las once en la catedral erigida por Guillermo el Bueno, cuando partió el coche del virey llevándose á este excelentísimo señor al galope de sus cuatro mejores caballos. Media hora le bastó para llegar à Palermo, y en cinco minutos cruzó el espacio que se extiende entre la ciudad y la *villa*. Preguntò á la camarera donde estaba Gemma, y fuele respondido que la condesa, sintiéndose cansada, se habia recogido á las diez.

Subiò el principe apresuradamente al cuarto de su ámada y quiso abrir la puerta principal, pero estaba cerrada por dentro; llegòse entonces á la puerta falsa que estaba junto á la misma cama de Gemma, abriò con sumo tiento, para no despertar à la hermosa dormida, y se detuvo algunos instantes para considerarla en aquel desaliño del sueño, tan caprichoso y hechicero. Iluminaba únicamente la estancia una làmpara de alabastro pendiente del techo por tres cordones de perlas, y su luz estaba dispuesta de modo que no diese en los ojos de Gemma, mientras dormia: el príncipe se apoyó de codos en la cabecera, para verla mejor. Tenia Gemma casi todo el pecho fuera de las sábanas, y en derredor de su cuello estaba arrollado aquel boa de que ya hemos hecho mencion, y que, á causa de su color oscuro contrastaba admirablemente con la blancura de su cutis. Consideró el principe algunos momentos aquella deliciosa estátua, mas pronto le sorprendiò su inmovilidad; inclinòse mas ácia ella y viò que cubria su rostro una palidez singular; acercó el oido á sus labios y no oyó ningun resuello; asiò una mano y la sintiò fria. Ciñó entonces con su brazo por la cintura aquel cuerpo idolatrado para acercarle á su seno y calentarle en él, pero al punto le soltò despa-

Rosa y Gertrudis

Por R. Topffer.

(Traducido de la **«Ilustracion»** para la *Epoca.*)

I.

Me encaminaba un dia à auciliar à un agonizante, cuando pasando por una estrecha y desierta calle, llamada del claustro, vi dos jòvenes que teniendose ambas del brazo y ayudandose con amigable alegria se esforzaban en contener sus vestidos que se levantaban asaltados por el viento que soplaba con violencia. Sintieron ellas á mi vista algun embarazo, pero se aquietaron despues que les ofrecí dirijirlas á su posada, de la que se habian desviado tratando de huir de calle en calle de los ataques del huracan. Efectivamente, habiendolas acompañado por algunos

los tenedores de bonos á despachar un ajente á Lima para que se efectúe aquel arreglo.

Tengo la honra etc.—*G. R. Robinson*, Presidente de la Comision de tenedores de bonos hispano-americanos.

Al coronel Iturregui etc.

BOLETIN EXTRANJERO.

Hallamos en el «Jornal do Commercio» de Rio Janeiro, que el 12 de Enero el Ministro arjentino en aquella corte, protestó contra la admision del Encargado de Negocios del Paraguay cerca de la misma, y que el 18 de ese mes contestó el Ministro de Relaciones Esteriores no haciendo lugar á la protesta.

Del mismo diario tomamos el siguiente artículo de cuyo contenido no teniamos noticia.

«Suecia—*Stokolmo 27 de Noviembre.*

Ayer tarde se presentó un mozo mal vestido en el Palacio, y exijió con violentas jesticulaciones al coronel Peyron, Camarista de semana de S. M., que le proporcionase una audiencia del Rey. Como el camarista reusase, el mozo lo amenazó con una pistola que sacó del bolsillo, y luego apuntò con otra al conde Horn, gobernador del palacio que habia llegado con algunos hombres del cuerpo de guardia para prenderlo. Se disparò la pistola, felizmente sin herir á nadie. Examinado el preso resultò ser un cuartel—maestre de un rejimiento de Dalecarlia, llamado Platen. Este estuvo por un año en el hospital de locos de Dinviken, de donde salió curado al parecer en 20 de Mayo de 1845, y fué entregado á su familia. No hacia sino dos dias que se hallaba en Stokolmo.

Las dos pistolas estaban cargadas hasta la boca con balas de hierro de diferentes tamaños. Los mèdicos declararon que el infeliz estaba completamente loco, y por tanto vuelve á mandarsele al hospital. Hay razones para creer que las intenciones de este hombre no eran tan criminales como al principio se supuso.

En consecuencia del peligro que corriò ayer el rey, el público pidió en el teatro el himno nacional, que fué cantado con aplausos entusiastas.

CRONICA INTERIOR.

Articulo de fondo de la *Gaceta del Gobierno* del sábado 5.

ATENTADO DEL EX-CORONEL BELZU.

Entre las tres y cuatro de la mañana de hoy el ex-coronel Manuel Isidoro Belzu se ha presentado en la plaza con los batallones 5.° y 6.°, procurando asaltar el Palacio de S. E. el Presidente de la República. Abandonado luego por las tropas que traia engañadas, y que le quitò el Coronel Ballivian, Belzu fugó. Como circulan tantos rumores disconformes acerca de este raro acontecimiento, nos limitaremos á reproducir el artìculo que ha publicado sobre la materia la Epoca de hoy. Sabemos que se sigue una sumaria para esclarecer la verdad, y prometemos á nuestros lectores publicarla, ó dar un estracto de ella si pareciese ser muy larga. La relacion de la Epoca, que por lo mismo de haber sido preparada en los primeros momentos, no puede dejar de contener algunas inexactitudes, debe ser verìdica en cuanto al fondo. Hasta ahora solamente hemos oido contestar la verdad de que una compañia del 5.° hubiese ido al cuartel del 6.°, sosteniendo algunos que la guardia de este, al mando del capitan Villarroel, fue la que impidió la entrada al cuartel al Coronel Dávalos. Tambien hemos oido estrañar que no se diga que respondiò Belzu al Coronel Ballivian, cuando este le preguntó *que calaverada era aquella.* Llenaremos este vacio diciendo, que sabemos de boca del Sr. Coronel Ballivian, que su respuesta fué: *que no era calaverada, sino un movimiento nacional.*

Un número inmenso de personas de todo rango, y todos ó los mas de los funcionarios públicos se han presentado á felicitar á S. E., por haber salvado de esta traicion: y han manifestado en sus discursos la conviccion que les asiste de que el asesinato del Presidente habria sumido á Bolivia en la anarquia. S. E. debe estar gratamente satisfecho del interes con que se mira su conservacion, á la cual se vé hoy afecto y ligado el òrden público. Unimos nuestras humildes congratulaciones á las de una parte tan crecida de la poblacion, y estamos seguros de que á ellas se asociará la República entera, cuando se haya estendido la noticia del abominable atentado de Belzu.

(Aqui corresponden los artículos insertos en el n.° 614 del sábado 5 que no reproducimos por no fatigar á nuestros lectores con su repeticion.)

Este estravagante episodio de la historia del dia, contribuye á aumentar el interes dramático de nuestra posicion. Sin embargo, nosotros tenemos el deber de mirarlo bajo un punto de vista mas sèrio.

Nadie ignora cuanta ha sido la consideracion de que el ex-coronel Manuel Isidoro Belzu ha gozado bajo la presente administracion de Bolivia. A exepcion de una silla ministerial, á la cual evidentemente no le llamaban sus aptitudes, no hay puesto importante en que no haya sido colocado, ni comision alta en su carrera, que no se le haya confiado. Personificando en èl á los jefes del Ejèrcito, el Gobierno Supremo se proponia presentar una prueba práctica de su conato de aminarlos y adelantarlos, confiriéndoles empleos civiles de categoria, siempre que mostrasen tener las aptitudes necesarias, ó disposicion y voluntad de adquirirlas, alentandolos asi por todos los medios en su arbitrio á estimar y realzar su noble profesion: y esto sin perjuicio de conferirles los encargos, comisiones, y premios peculiares de su carrera.

¡Y como ha correspondido el ex-coronel Belzu á tantas, tan grandes, y tan gratuitas distinciones! Hablen por nosotros los acontecimientos que del dia 3 aqui nos han sorprendido. Envanecido Belzu con esas honras, y atribuyendo á su alto mérito y valer los miramientos que recibia, perdió de todo punto el juicio. Miró como desaire el que se le confiriesen los mismos encargos que nuestras mas altas categorias acababan de desempeñar, teniendolas por muy propias de su rango: y ebrio de soberbia, desconoció toda subordinacion, y pidió cuenta de sus actos en lo relativo á su persona en su clase militar al jefe del Estado y del Ejèrcito.

Desde que semejante demasia hubiese sido tolerada era necesario no contar mas con la disciplina en el Ejército. Destruida la subordinacion y la obediencia, inútil era esperar nada de ese ejército convertido desde aquel momento en potencia anarquizadora, de modelo de regularidad que es al presente. Fué pues necesario reprimirla severa y ejemplarmente, y S. E. destinò al Coronel Belzu á servir como soldado en un batallon.

Cualquiera habria creido que una leccion tan dura habria hecho volver en sí aquel oficial frenético: una vez que hubiese reconocido su yerro, satisfechas las exijencias de la disciplina, el ex-coronel Belzu habria recobrado probablemente su puesto y su rango; y correjido de su exajerada y estravagante vanidad, habria podido prometerse aun mas que antes en su carrera, pues ya no habria que con-

—2—

instantes y puestolas cerca de su posada, me despedì de ellas para dirijirme inmediatamente á la casa en que era esperado. En el instante en que entré en ella, acababa de espirar el agonizante, de manera, que solo pude dirijir á sus parientes, que estaban reunidos, algunas palabras de consuelo que nuestra divina religion ofrece à todos los desgraciados.

—Las dos jóvenes me habian parecido al principio Alemanas por su modo; pero por otra parte su aire de riqueza, de alegria y de compostura me habia hecho una impresion, que aunque ligera al principio, se fué animando poco á poco hasta llegar á ser muy viva en el momento en que entré en casa del agonizante. Era sin duda el efecto de ese contraste entre las edades, entre las situaciones, entre los destinos; efecto que aunque ecsiste en la naturaleza no nos hiere tan visiblemente aun en medio de los motivos que nos rodean y aun en las profesiones que, como la mia, ponen al hombre en contacto con los felices y con los desgraciados de este mundo; pero que viene frecuentemente á estallar donde menos se le esperaba. Lo cierto es, que cuando volví à mi casa traté en vano de proseguir mi comenzado sermon para el próximo domingo, sobre el texto que ya me habia inspirado una gran parte, de manera que á pesar de haber hecho los mas grandes esfuerzos para no verme privado de esta parte del trabajo adelantado, me ví obligado à cambiar de texto y empezar de nuevo otro sermon. Entonces todo mi espíritu ocupado entre el recuerdo de la imajen que en él habia dejado la aparicion de las dos niñas tan felices, y la del muerto rodeado de sus desolados parientes, me inspirò la composicion de otro sermon sobre este texto: *He dicho de la risa, que es insensata; y del gozo que es inùtil.* Eclos... II. 2. Mi hijo ante quien siempre leo mis pláticas, sea para aprovechar de sus observaciones, sea para que ellas le aprovechen à èl, en tanto que se halla apto para entrar en la carrera del ministerio evangélico; encontrò buenas ciertas partes de la plàtica y despues que hubo observado las otras, nos en-

—102—

vorido lanzando un grito de horror:—la cabeza de Gemma acababa de desprenderse de sus hombros y de caer rodando al suelo.

Al dia siguiente se hallò al pié de la ventana el alfange de Alí.

Fin de Pascual Bruno.

—3—

tretuvimos hablando de las dos jòvenes que habia yo encontrado por la mañana.

II.

El domingo siguiente prediqué mi sermon. Por desgracia la hermosura del tiempo y una fiesta militar habian atraido casi toda la poblacion à una pradera vecina, y esta fué la causa de que tuviese menos oyentes que de ordinario. Solo vi algunos ancianos, la mayor parte sordos, tres ó cuatro señoras viejas agrupadas bajo el púlpito, y mas lejos, solas y sentadas en el coro desierto de nuestra inmensa catedral, las dos jóvenes á quienes habia como he dicho, mostrado su camino. Me causò pesadumbre verlas, porque si es cierto que nuestra divina religion manda que se prepare á los felices al infortunio porque él es la herencia de todos los hijos de Adan, y el azote con que la mano de Dios los encamina á la salud, es penoso al mismo tiempo anticipar á la juventud las advertencias inevitables del infortunio, turbando asì muy temprano con discursos amargos ese gozo que florece naturalmente en ella. Por otra parte yo no me disimulaba que la fortuita aparicion de las dos jóvenes y la impresion que ella habia hecho en mi espíritu habian sido el motivo para que yo cambiase de texto, de manera que me pareciò que en lugar de decir, como de ordinario cosas de una aplicacion general, yo me habia levantado contra su alegria legitima haciendo de ella un pecado. Sin embargo, ellas escucharon con una atencion religiosa, á pesar del ruido lejano de las detonaciones y la música guerrera que

siderar los desmanes á que ella le inducia.

Pero los sucesos han mostrado que aquella pena tan severa, no era suficiente para reprimir á Belzu: y que su soberbia era aun mayor de lo que se manifestaba.

Prevaliendose de la circunstancia de haber tenido á sus órdenes el Batallon n.° 5.° á que estaba destinado, ó invocando el nombre del Presidente hace tomar á ese cuerpo las armas y lo dirije desde el campamento de Ingavi sobre esta Ciudad, en donde sorprende por los mismos medios al n.° 6.°: y aunque sin mas oficiales que los dos que estaban de guardia en ambos cuerpos y otros dos subalternos, asalta el palacio del Presidente de la República con la intencion al parecer de asesinarlo, pues de otro modo era imposible que consiguiese sus fines. La serenidad del Coronel Ballivian frustra por último tan criminales proyectos, y lo reduce à buscar su salvacion en la fuga.

Reo de sedicion sin mas cómplices que dos á tres subalternos engañados, Belzu se presenta como un frenético que obrando bajo las inspiraciones de una razon perturbada, abandonado del juicio y furioso por alcanzar la satisfaccion de una venganza ciega, ni reconoce el delito que le ha acarreado la pena, ni se detiene en trastornar el órden público y comprometer la suerte de su patria, siempre que consiga derramar la sangre del Jefe del Estado. Falto de elevacion, de sentimientos y de nobleza de alma, se dejó precipitar á uno de los crimines mas horribles con que puede mancharse un militar. I dotado de mediocre capacidad no ha sabido consumarlo, hundiendose de todos modos en un abismo.

Es lisonjero observar que la impresion que ha dejado el crimen de Belzu es un sentimiento de sorpresa, y de indignacion. Si antes exitaba compasion por que se le veia sometido á una pena dura aunque justa, ahora la irritacion pública cae por entero sobre él, por que se ve que esa pena lejos de hacerle entrar en razon, solo ha servido para comprobar que todavia se necesitaba otra mas severa, no ya para correjirlo, sino para enfrenarlo. Sin miramiento á la crítica situacion de la Repúplica, sin atender á la suerte que le esperaba si el jefe del Estado caia a sus golpes, sin respeto á la autoridad suprema que procurò conculcar, Belzu no buscaba sino la satisfaccion á todo trance de una pasion personal de odio. A tener siquiera el patriotismo que se le atribuia, Belzu habria discurrido de otro modo, y habria elejido otro momento para vengarse. Y pues que el público y la nacion ninguna consideracion le merecieron cuando se trató de satisfacer su odio, natural es que ningun interes inspire, cuando ha caido en la desgracia que se ha labrado por sus manos.

¿Y que habria conseguido Belzu aun apoderandose de todas las fuerzas existentes aqui y en Ingavi, si el Presidente no era asecinado? Nada absolutamente: fuerzas superiores habrian venido en el momento sobre él, (y con el prestijio de ser la causa legal, y con un jefe como el de la República à su cabeza, asistido de los jenerales y jefes fieles, y apoyado en la opinion de la Nacion, la sedicion habria sido sofocada en un dia. De aqui deducimos nosotros que el pensamiento de Belzu debiò ser precisamente asesinar á S. E el Presidente. Asi pues, males sino lograba, su objeto, males infinitamente mayores si lo lograba, el desde que dió el primer paso para sublevarse habia entrado en un circulo fatal y vicioso, que no tenia mas salida que su perdicion. ò quizá la de la República.

Sin pensarlo hemos reasumido en estas últimas palabras la historia de todas las tentativas de hecho contra la autoridad suprema del Estado. Nada mas traen ellas en efecto que males y desórdenes si no se logran, y mayores males si se logran. Siempre se hacen invocando la libertad para seducir incautos, y siempre alejan la libertad; por que esta se conserva bajo formas protectoras, y las formas se atropellan; nace de la educacion é ilustracion del pueblo á quien se acostumbra á respetar á las leyes, porque en ese respeto está la libertad, y las vias de hecho eliminan las leyes, y las ponen bajo los pies de los caballos, sostituyendoles la voluntad caprichosa y el interes de los que han apelado á esos medios.

Volveremos despues sobre este asunto.

Hemos recibido algunos números del «Peruano» que tratan de las cuestiones de Bolivia y del Perú. Nos haremos cargo de sus argumentos, segun nos lo permitan los asuntos que tenemos entre manos.

En los papeles peruanos se pregunta como puede ser que el Dr. Paredes haya sido ajente de conspiracion en Bolivia, cuando ha salido de este pais pacíficamente y con pasaporte.

Ya hemos hecho saber que el Sr. Paderes fue prevenido, por órden del Presidente, de que estaba descubierto. Si la autoridad lo hizo prevenir, ¿como no habia de salir pacìficamente? Eso no obstó para que, ajitado por su conciencia, saliera á escape y ocultandose.

Es cierto que llevò pasaporte; pero no para Puno, si no para la Paz. El coronel Carrasco, que hace poco esplicó todos los misterios de la conspiracion, habia marchado para esta ciudad: y el Dr. Paredes lo seguia, porque entendia que iba ya á darse el golpe en este departamento, donde estaba situada la mayor parte del ejército.

VARIEDADES.

EFECTOS DEL VAPOR DEL ETHER.

(*Del Comercio de la Europa.*)

Mucho ruido ha empezado á causar el descubrimiento hecho por unos médicos americanos de las propiedades soporíficas del vapor del ether; y numerosos experimentos repetidos en Lóndres y en Paris han demostrado últimamente que multitud de enfermos adormecidos previamente por el ether han podido sufrir, sin dar la menor muestra de dolor, las mas dolorosas operaciones quirúrjicas.

Me creo con derecho de revindicar, no diré la honra, sino el acaso que ha producido este descubrimiento: hace cerca de diez y siete años que he hablado de él en un articulo que lleva mi nombre y que se publicó en el «Diario politico y literario de Tolosa:» y como desde aquella época he hecho en mi mismo sobre doscientas experiencias con el vapor del ether, poseo en la materia hechos muy curiosos y enteramente nuevos que pueden ser de algun interes para la ciencia y que solo por esta causa me decido a publicar.

Hace pues como unos diez y siete años que me hallaba un dia con un frasco de ether en la mano. El olor del ether me agradaba sobremanera y empezé á aspirar con fuerza el vapor que salia del frasco del mismo modo que el que se exhala de un frasco de cualquiera sal. El de ether era muy grande, podia contener como un litro: el cuello era proporcionalmente ancho; y como yo aspiraba cuanto podia, debi absorver una porcion muy considerable de vapor. Al cabo de cerca de medio minuto me vi obligado á contenerme para darme cuenta de la singular metamórfosis que se habia obrado en mi naturaleza.

Mé parció que se borraban todos los objetos exteriores: ya no sentia el frasco en mi mano, y apenas sentia mis vestidos: la tierra en que estaba parado sin que temblase ni se me escapase debajo de mis pies, me parecia que carecia ya de su realidad. Nada me atormentaba: me sentia por el contrario lleno de interior gozo y no fui dueño de reprimir una risotada nivoluntaria. Continué. Aumentó rápidamente la intensidad de los primeros fenómenos; pero al cabo de cerca de un minuto senti que me abandonaron toda mi fuerza y toda mi voluntad: con una aspiracion mas infaliblemente hubiera dado conmigo en tierra; y me senté conservando sin embargo bastante libertad para darme cuenta de tan extraño estado fisiolójico que un poco de ether y menos de do minutos de tiempo habian bastado para sostituir á mi estado norma'.

Procuraré dar una idea de este modo extraordinario de ser que despues he reproducido muchas veces y siempre con los mismos caracteres y con la misma sorpresa de mi parte: porque la intelijencia no puede familiarizarse, ni aun en fuerza de la propia experiencia con fenómenos instantáneos cuyo resultado es suprimir completamente el mundo exterior sin despojar al alma del sentimiento de su libertad.

Faltandome espresion bastante significativa llamaré embriaguez á e te estado: tal vez seria mas exacto darle el nombre de éxtasis ó de arrobamiento, porque en efecto se siente uno arrobado, trasladado de lo positivo à lo ideal. Cesa de existir el mundo exterior y material. Sentado, no se siente la silla; acostado, no se siente el lecho: se cree uno materialmente en el aire. Pero si se destruye la sensibilidad exterior, la interior llega á una indecible exaltacion: parece que el cuerpo, sobre todo los brazos y las piernas, es atravesado de parte á parte por las innumerables cuerdas de una lira nueva que vibra con infinita dulzura y cuya lejana música es tan superior á la de los mas grandes maestros, como la mas bella obra de Rossini puede serlo à los desapacibles graznidos de un monton de ranas. Se vé, se oye y aun se habla como en el estado ordinario: pero se experimenta una gran repugnancia á dejarse distraer de ese gozo inefable de que uno se siente penetrado y que no inspira sino alejamiento ó desden por las cosas de la vida, por muy gratas ó por muy amargas que se las quiera suponer.

Luego que la casualidad me hizo poseedor de este secreto, tuve curiosidad de hacer en otro el experimento que ya habia hecho en mi. Uno de mis hermanos consintió en aspirar el vapor del ether y sintió los mism s efectos que yo habia sentido: lo que me probó que los fenómenos de que acabo de hablar provenian realmente de las propiedades del ether y no eran resultado de mi propia organizacion. No hablarè de las continuas luchas que interiormente tuve que vencer para resistir á la tentacion de repetir frecuentemente mis experimentos. Es verdad que esta embriaguez es muy corta: jeneralmente se desvanece con la misma rapidez con que se apodera del individuo: despues queda alguna flaqueza en las piernas y una especie de vacio en la cabeza, que por lo demas no siente el mas leve dolor: pero tal embriaguez puede prolongarse de un modo indefinido, y creo que llegará á ser la mas atractiva y tal vez la mas comun de todas.

Mi descubrimiento no tardó en ser para mí de un valor práctico y de bastante consideracion. Hace mas de veinte años que me hallo sujeto á violentas jaquecas que tienen la rara particularidad de acometerme en dias y horas determinados y de desvanecerse del mismo modo. Por espacio de diez años me han asaltado precisamente el 23 de cada mes á las diez de la mañana y me han dejado libre á las diez de la noche. Los médicos que me han asistido largo tiempo lograron al fin cambiar el dia del ataque, pero ni en lo mas leve el dolor que siempre es grande y algunas veces horrible. Se me ocurrió emplear el ether contra mi jaqueca. Un dia que senti un ataque mas vehemente que los acostumbrados, me embriaguè con el vapor del modo que he descrito: y à los dos minutos sin que hubiese perdido ni el sintimiento ni la reflección, esos garfios de fierro que me apretaban las sienes me abandonaron completamente, y tanto, que desde entonces jamas he dejado de oponer á los ataques de jaqueca extraordinarios por la violencia la panacea del ether; y mi última tentativa que cuenta pocos meses de fecha no ha sido diferente á las demas.

Acabo de dar al vapor del ether el nombre de panacea, y aun tengo que referir tal vez su mas sorprendente efecto. Los esperimentos de Nueva York, de Londres y Paris han revelado la propiedad que tiene de suprimir el dolor fisico, pues en el mismo grado posee tambien la de desterrar el dolor moral. Imajinese el pesar mas vivo, la desesperacion mas profunda: en dos minutos desaparecerán del todo con un poco de ether. Nótese que en ninguno de estos casos obrará el ether quitando la conciencia de la causa que produce el dolor moral, y esto es mui sencillo: el ether deja al alma sus sentimientos y al espiritu su libertad; pero trasporta á aquel de quien se ha apoderado á alturas de tal modo inaccesible á las cosas reales, que no pueden llegar á ellas ni los mas grandes goces de la tierra.

Puede decirse que hasta ahora casi han caminado á la aventura los que han hecho sus experimentos en Nueva York, en Londres y en Paris: en vez de probar el ether en si mismos, lo que los habria puesto en aptitud de comprender y apreciar sus efectos, lo han experimentado sobre infelices tendidos en los hospitales, poco acostumbrados al analisis, y en su mayor parte incapaces de estudiar y explicar lo que ellos mismos han sentido. Por esto han comparado el estado producido por el ether á la sincope ó á la catalepsia: lo cual es un soberano error. El estado producido por el ether deja expeditas todas las funciones intelectuales; solo que borra, hace desaparecer como ya lo hemos dicho todos los objetos materiales y hace completamente indiferentes tanto los dolores como los goces de la vida real que se anonadan ante el placer interior é incomparable que aniega todas las facultades. Aquellos á quienes se amputa un miembro en este estado de plácido letargo, sienten sin duda, aunque de un modo vago, qué alguna cosa estan ejecutando en sus cuerpos, pero desdeñan fijar en ello la atencion.

Debo confesar que no juzgo sino por induccion del estado de las personas á quienes se ha llegado á adormecer con la ayuda del ether. Jamas he llevado mis esperimentos mas allá del instante en que desaparecen de los sentidos los objetos esteriores, en que huye el dolor sin que aun llegue á sentirse aquel sueño aparente. Siempre me he detenido en el quicio del mundo misterioso, hácia el cual me sentia arrastrado, por el temor de que quizá no volveria de él. Los experimentos que acaban de hacerse prueban que mis temores eran vanos; y estoi enteramente persuadido que el estado de aquellos en quienes se ha operado sin que sufran dolores, no era sino el mismo en que yo me he encontrado muchas veces con alguna mas intensidad.

Por otra parte, nada es mas facil en el mundo ni mas inocente que esta clase de experimentos: y no puedo comprender los extraños terrores del autor de un articulo publicado en el *Diario de Debates*. No se necesita tener mas que dos francos disponibles y dos minutos ociosos para satisfacer la curiosidad. Hé aqui todo el programa del asunto.

Enviese á una botica por una ó dos onzas de ether sulfúrico bien puro: y encarguese que se eche en un frasco de cuello bastante ancho, y que se tape perfectamente. Se destapa el frasco y se conserva en la mano para que el calor facilite la evaporacion. Se coloca el frasco bajo las ventanas de la nariz y se aspira con toda fuerza. Despues se arroja por la boca el aire y el vapor aspirados por la nariz para que no se mezclen con el vapor que se vá á aspirar de nuevo. Se continúa de esté modo hasta que el frasco se escape de la mano, lo que sucede como á los dos minutos.

Sobre todo, y esto es esencial, es preciso precaverse de tragar ó de verter en la boca ni una sola gota de ether; porque la sensacion que produce es de una amargura insoportable. No debe tragarse sino respirarse: no debe entrar al estómago sino á los pulmones.

Deseo que estos pormenores parezcan de algun valor á los cirujanos que comienzan á esperimentar los efectos del vapor del ether. Estan fundados en pruebas multiplicadas y antiguas, hechas todas sobre mi mismo, primero con un objeto de mera curiosidad, y despues con el de encontrar alivio para mis dolencias. Jamás me han producido efecto que de ningun modo pueda considerarse pernicioso.

A. Granier de Cassagnac.

Avisos nuevos.

TEATRO.

La sociedad Dramática Nacional, en celebridad de la instalacion del Soberano Congreso estraordinario, ha dispuesto para el pròcsimo sábado 12 del presente la funcion siguiente.

Despues de una magnífica obertura, se ejecutará la hermosa trajedia en tres actos y cuatro cuadros, cuyo titulo es:

SANCHO GARCIA,

Ò SEA

LA NUEVA CONDESA DE CASTILLA.

Esta interesante produccion, que tanto honor hace á su autor, es del cèlebre literato Español D. JOSÉ ZORRILLA: la variedad de metros con que este jenio ha embellecido su obra da á conocer el sincero afecto, la franca amistad con que la dedicò al Sr. D. Juan Bautista de Beratarrechea, siendo escrita espresamente para el beneficio de D. Carlos Latorre en el año de 1842—En seguida se pondrá en escena la jocosa petipieza, en verso fluido, titulada

LAS CONVULSIONES DE CRISPINA.

Quedará con placer la compañia, si la eleccion de estas obras satisface al pùblico respetable.

NOTA.—La compañia no ha omitido gasto alguno para que el aparato escénico corresponda á la obra. Se suplica á los SS. que quieran tomar palcos y lunetas ocurran desde el dia viernes á las once.

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 5 del corriente y demas no feriados para el remate de la casa que fué del finado Sr. Jeneral José Ramon Loayza, situada en el barrio de Santa Bárbara frente á la de su Señoria Jeneral de Division Luis Lara, propia de los fondos del Hospital de mugeres, avaluada en la cantidad de seis mil setecientos dos pesos (6,702 pesos) y ofrecida por el Sr. Coronel Pedro Deheza la de diez mil pesos efectivos. La persona que quiera amejorar la postura hecha por dicho Señor Deheza ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz 4 de Junio de 1847.—*Infanzon.*

v8—p1.

Avisos repetidos.

Se vende.

Un piano armónico de primera calidad: la persona que lo necesite ocurra á esta imprenta donde se dará razon. Paz Junio 8 de 1847.

v8—p3.

Ojo al aviso.

Habiendose reunido la Sociedad Restauradora el 4 del corriente en casa del director Ciudadano Bernardo Perez, ha resuelto: que para el 12 de este mes, reebmolsen todos los fondos que deben los individuos que corresponden á dicha Sociedad, con sola la condicion, que el que así no lo haga, quedará escluido y separado de ella, sin tener de consiguiente derecho á la accion ò acciones á que se han suscrito. Paz Junio 7 de 1847.

José S. Guillen.

v8—p3.

Aviso á los padres de familia.

Desde el lunes próximo se ha mandado observar en el Colejio de esternos el siguiente arreglo.—

De 7 á 8 y media de la mañana..Corredores.
De 8 y media á 9 y media de id..Desayuno.
De 9 y media á 10 de id.........Repeticion.
De 10 á 11 y de 11 á 12..........Clases.

De 12 á 1 mièrcoles y sábado....Relijion.
De una á tres de la tarde.........Descanso.
De tres à cuatro y de 4 á 5........Clases.

Se distribuirán las demas horas en las clases accesorias.—La Paz Junio 2 de 1847.

Pedro Terrazas.

v8—p4.

De la tienda de la que subscribe, la noche del 3 de Mayo del presente año le han robado 620 ps. en dinero. Un relicario de perlas con medallas de oro, y cruces de oro: advirtiendo que las perlas son grandes: importan doscientos ps. Id. dos pares de aretes el uno con perlas y el otro sin perlas, su importe á 20 ps. cada uno son 40 ps. Id. tres escudos ó cuatros de á real 8 ps. Id. un solitario de oro con brillantes, ochenta ps., y un retazo de oro con una sartita de perlas. Mas un par de faluchos de brillantes, su importe 500 ps., dos anillos solitarios doscientos ps. La persona que diere noticia de estas especies robadas, se gratificará de cada ciento diez ps. y lo mismo de las alhajas. Paz 5 de Junio de 1847.

Clara Solo.

v8—p4.

Se necesita en mucha precision una obrita en frances en un solo tomo, cuyo titulo es «La Arnoldiana» vida y dichos graciosos de una actriz lirica de Paris. El que la quiera vender, recibirá por el tomito sèis pesos.

H. H. D.

v8—p4.

S. G. el Coronel Prefecto ha señalado el dia 4 del que rije y demas no feriados, para el remate de ocho arrobas de cominos tomadas de contrabando, avaluada á seis pesos la arroba. La persona que quiera hacer postura a este efecto ocurra el dia señalado á la oficina del Escribano de Hacienda que suscribe. Paz 2 de Junio de 1847.—*Maceda.*

v8—p5.

S. G. el Coronel Prefecto ha señalado el dia 4 del corriente y demas no feriados para el remate de una parte del sementerio de la Iglesia de San Sebastian, bajo la base de 855ps. La persona que quiera hacer postura ocurra el dia señalado à la oficina del que suscribe. Paz á 2 de Junio de 1847.—*Maceda.*

v8—p5.

Aviso á los SS. Jueces de Letras y de Paz.

Para el pròximo mes de Junio harán la guardia médico-legal para los reconocimientos los D.D. José Claudio Quiroga y José Carrillo. La nocturna el Teniente del Proto-medicato.

Sangrador—Emeterio Salinas. Paz Mayo 18 de 1847.—*Dr. Francisco M. Doblas.*

Aviso.

El Ilustre Consejo universitario de esta Capital ha nombrado al Dr. D. Facundo Zuviría para inspeccionar la enseñanza en el presente mes.

Juan Pedro Loza—Consejero Secretario.

Aviso.

A los SS. Suscriptores.

De hoi en adelante Melchor Tovar será el repartidor de este diario; y el mismo está tambien autorizado para recibir los abonos de los Suscriptores, bajo el competente recibo firmado por—

Meliton Solá.

Aviso.

La empresa cediendo á las instancias de varios SS. ha resuelto reimprimir la gramática de D. J. J. de Mora. Se invita á todos los SS. que gusten proporcionarse esta importante obra, cuya necesidad se ha hecho sentir entre los intelijentes, para que den su nombre en esta imprenta, y que calculados los gastos por el nùmero de suscriptores empezemos la reimpresion.

Los EE.

LA

VENGANZA DE LOS MUERTOS

Hermosa novelita, publicada en el folletin de la Epoca, se halla á venta en la Libreria Hispano-Boliviana, en la oficina de esta imprenta y en todas las ajencias de la Epoca á 5 rs. cada ejemplar.

Aviso.

Se ha concluido la publicacion de la preciosa novelita la *Rosa Amarilla;* y se halla á venta en la Libreria Hispano-Boliviana, en la oficina de esta Imprenta y en todas las ajencias de la *Epoca*, al precio de 4 rs.

ASCANIO.

POR

Alejandro Dumas.

Preciosa novelita publicada en la imprenta de la Epoça, con el mayor esmero y correccion en dos tomos en 4° á la rústica, se halla á venta en la Libreria Hispano-Boliviana, en la oficina de esta imprenta y en todas las ajencias de la Epoca, dentro y fuera de la República, al módico precio de 3 ps. cada ejemplar

PASCUAL BRUNO,

POR

Alejandro Dumas.

Esta novelita preciosa, como todas las que han salido de la pluma del primer novelista del siglo, Alejandro Dumas, y traducida por el distinguido literato D. Eujenio de Ochoa, está publicandose en el folletin de nuestro diario. Tambien se publicará en entregas sueltas, bajo las mismas condiciones de suscripcion que las demas novelas de la Epoca.

AMÉRICA POÉTICA.

Acaba de llegar un surtido de ejemplares desde la primera hasta la 11.ª entregas.

EL ALEGRE

ha llegado hasta el n.° 39.

GACETA DEL GOBIERNO.

El precio de la suscripcion mensual será de seis reales; los números sueltos se venderán á un real.

Tambien se vende la Gaceta en todas las ajencias de la Epoca.

PAPEL FINO DE CARTAS.

S vende en esta imprenta à preciomas barato que en los demás establecimientos de comercio de esta ciudad.

ALMANAQUES

para el año de 1847, segunda edicion en un tipo hermoso y con carátula de papel de colores se hallan á venta en la oficina de esta imprenta y en la Libreria Hispano-Boliviana, á real cada uno y al docena á 10 rs.

Importante

PARA LOS CUERPOS DEL EJERCITO Y GUARDIAS NACIONALES.

CODIGO DE ENJUICIAMIENTOS MILITAR BOLIVIANO,

Mandado observar por las Cámaras Lejislativas.

La edicion de esta obra se ha hecho con el mayor esmero, con el mejor tipo y en papel superior, con pasta fina de tafilete. Tambien los hai á la rùstica, à menor precio que los empastados; y se hallan á venta en la Libreria Hispano-Boliviana y en las demas ajencias de la Epoca á precios mui equitativos.

Tambien se venden en esta Imprenta y en la libreria Hispano-Boliviana los siguientes modelos para el servicio militar, en los cuerpos de caballeria, infanteria y ratilleria.

Presupuestos
Estados mensuales
Hojas de servicio
Filiaciones
Situaciones.
Estractos de revista.
Listas de revista, etc. etc. etc.

Todos estos modelos se han impreso con la mayor correccion y esmero.

OBRAS

Publicadas por esta imprenta que se hallan en venta en el mismo establecimiento, en la tienda de D. Eusebio Lopez y en las demas ajencias de la *Epoca.*

LETRAS DE CAMBIO y conocimientos para uso de los comerciantes.

COMPENDIO DEL CATECISMO del Padre Pouget, mandado observar en las escuelas primarias de Bolivia.

MANUAL para la cria de la *seda* y de la *cochinilla;* cultivo de la Morera, por D. Tomas Godoy Cruz, obrita cuya indisputable utilidad es bien conocida de todos.

INSTRUCCION DE GUERRILLA por D. Felipe de San Juan. Nuevamente correjida y aumentada por los Sres. oficiales del Batallon de la Guardia 1.° de línea del Ejército de Bolivia en 27 de Febrero de 1832. Segunda edicion.

CODIGO MILITAR de enjuiciamientos.

DERECHO ROMANO, se vende en la Libreria Hispano-Boliviana á 2 ps. 4 rs. el ejemplar.

NOVELAS.

EL PALACIO DE LAMBERT, por M. Eujenio Sue, 1 tomo en 4.°

ASCANIO, por Alejandro Dumas, 2 tomos en 4.°

LA ROSA AMARILLA, por Carlos de Bernard.

LA BENGANZA DE LOS MUERTOS.

EL MARINO FALIERO,—Opera de Donizzetti.—EL ELIXIR DE AMOR Id. Id.

IMPRENTA DE LA EPOCA.